# REGLAMENTO CARRERA URBANA ADRA

- La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Adra organiza la XII Carrera Urbana "CIUDAD DE ADRA",

  Carrera urbana a pie de 10.000 metros y los 5 Km saludables y en la que puede tomar parte cualquier persona que lo desee, federada o no, mayor de edad. Los menores de 18 años para participar, deberán presentar una autorización paterna en la recogida de dorsales.
- Las carreras tendrán lugar el día 17 de Marzo de 2019. La salida, se dará a las 09:30 horas al inicio del Paseo Marítimo del Pago del Lugar, lugar en el que estará situada también la meta.
  - Las pruebas estarán cronometradas por sistema de chip.
- El pago de la inscripción se hará a través de la misma Web de hasta el sábado 16 de Marzo a las 14:00 horas o hasta cubrir las 350 plazas. Su precio será de 10 €.

Si estas empadronado en Adra la cuota será de 6 €

- Se instalará dos puestos de avituallamiento: uno intermedio y otro final
- Todo corredor que sea superado por el coche escoba debido a un ritmo anormal de carrera sera automáticamente retirado de la prueba quedando bajo su responsabilidad la continuidad en ella. (Deberá asumir las normas de tráfico así como de circulación).
  - La prueba no se podrá realizarse ANDANDO
    En el Km 5 habrá un corte de tiempo a los 35 minutos, si algún corredor sobrepasara ese tiempo en en ese punto la organización le retirará el dorsal.
    - Se realizarán las siguientes clasificaciones:

## CARRERA 10 Km

- GENERAL MASCULINO Y FEMENINO
- JUNIOR MASCULINO Y FEMENINO (de 2003 a 17 años)
  - SENIOR MASCULINO Y FEMENINO (+18 años)
- VETERANOS "A" (+35 años) MASCULINO Y FEMENINO
- VETERANOS "B" (+45 años) MASCULINO Y FEMENINO
- VETERANOS "C" (+ 55 años) MASCULINO Y FEMENINO
  LOCAL MASCULINO Y FEMENINO

## **CARRERA 5 Km SALUDABLES**

#### • GENERAL MASCULINO Y FEMENINO

### **CATEGORIAS MENORES:**

- CHUPETIN (80 metros) de 2019 a 2014 inclusive.
  - BENJAMIN (250 metros) 2013-2012 incl.
    - ALEVIN (500 metros) 2011-2010 incl.
  - INFANTIL (800 metros) 2009-2008- 2007 incl.
  - CADETE (1000 metros) 2006-2005-2004 incl.

•

La organización entregará los trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría. Los **premios no** son **acumulables**.

#### • Podrá ser motivo de descalificación:

- (a) No realizar el recorrido completo o no pasar por alguno de los controles establecidos.
- (b) No llevar el dorsal o no llevarlo correctamente colocado en el pecho sin manipular ni doblar.
  - (c) Participar con un dorsal asignado a otro corredor.
  - (d) Utilizar un dorsal no autorizado por la Organización.
    - (e) Entrar en meta sin dorsal.
    - (f) Inscribirse con datos falsos.
- (g) No atender a las indicaciones de la Organización y/ o los Jueces durante el transcurso de la prueba.
  - (h) Manifestar un comportamiento no deportivo.
- Las reclamaciones relativas a inscripciones, edades, situación de los participantes, etc. se dirigirán por escrito a la organización.
  - En caso de duda, reclamación sobre edad, o la inclusión en una categoría determinada, la Organización podrá reclamar documentos justificativos en cada caso (D.N.I., licencia federativa, etc.), dejando en suspenso la entrega del premio correspondiente hasta su comprobación.
  - Todos los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción aceptan el presente Reglamento.

- Existe un límite de inscripciones fijado en 350 participantes para la carrera principal.
- La inscripción en la prueba supone el conocimiento y aceptación de esta normativa, y de las decisiones tomadas por el Comité Organizador sobre el transcurso de la misma.
- En caso de suspensión de la prueba por causas meteorológicas o algún motivo ajeno a la organización , la Organización dispondrá una nueva fecha de celebración en el plazo de siete días.
  - La organización se reserva el derecho de cambiar o modificar este reglamento.